

**TELÉFONO DE DIRECCIÓN DE CARRERA  
636 71 89 61  
UTILIZAR SÓLO EN CASO DE NECESIDAD**



## **VII RALLYE COSTA ESMERALDA**

**2 de abril de 2011**

**REGLAMENTO PARTICULAR**

## I - PROGRAMA – HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	LUGAR
2/03/11		Apertura de inscripciones	Fed. Cántabra Automovilismo
29/03/11	21:00	Cierre de inscripciones	"
30/03/11	20:00	Publicación Lista de Inscritos	"
1/04/11	18:00 a 20:00	Verificaciones Administrativas	OFICINA PERMANENTE Taberna GREENBUSH Avda. de la Victoria – Laredo -
	18:00 a 21:00	Verificaciones Técnicas	Avda. de la Victoria – Laredo
	21:15	Public. Autorizados Salida	OFICINA PERMANENTE Taberna GREENBUSH
	21:00	Hora límite de presentación parque	Plaza detrás del Ayto. de Laredo
	10:00	Salida primer participante 1ª Sección	Podium Parque Cerrado detrás de Ayto. de Laredo
	15:32	Salida primer participante 2ª Sección	Reagrupamiento Parque Cerrado de Laredo
2/04/11	19:00	Fin Rallye	Parque Cerrado Avda. de la Victoria. GREENBUSH
	Seguido	Verificación Final	Parque Cerrado Avda. de la Victoria. GREENBUSH
	Seguido	Publicación de Resultados	OFICINA PERMANENTE Taberna GREENBUSH
	Seguido	Entrega de Premios	TERRAZA Taberna GREENBUSH

**En las Verificaciones Administrativas y Técnicas se establecerá un Control Horario para verificar el cumplimiento del horario establecido.**

**Las penalizaciones, si las hubiere, serán sometidas al Colegio de Deportivos y acarrearán para los infractores una sanción económica de 60 €**

## TABLON OFICIAL DE AVISOS

Estará colocado en la SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE.

**SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE:**

Hasta el día 31 de marzo de 2011 en: Federación Cántabra de Automovilismo.  
Horario: de 19 a 21 horas, de martes a viernes.

Desde el día 1 de abril hasta el final del Rallye en: Laredo.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

## **I - ORGANIZACIÓN**

Este Rallye se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones del Reglamento General de Cantabria, el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallies y el presente Reglamento Particular.

El número máximo de inscritos se fija en 70 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a criterio de la Organización.

### **1.1. Definición**

El Club Deportivo Elemental AUTOMOVIL CLUB DEL NORTE, organiza el VII RALLYE COSTA ESMERALDA que se celebrará el día 2 de abril del 2011.

Nº visado F.Ct. de A.: 3/2011 - Fecha: 1 de marzo de 2011

### **1.2. Comité de Organización**

AUTOMOVIL CLUB DEL NORTE

### **1.3. Oficiales del Rallye**

COMISARIOS DEPORTIVOS

Presidente:	D. José Manuel Díaz Sañudo	Lic. CDA-07
	Dña. Mercedes Güemes Mena	Lic. CDA-11
	D. Juan Sánchez Gutiérrez	Lic. CDA-03

DIRECTOR DE CARRERA:	Dña. M <sup>a</sup> Rosario Miguel Ruiz	Lic. DCA-14
----------------------	---	-------------

Responsable de Seguridad:	D. Gregorio Tudanca Cuevas	Lic. DCA-05
---------------------------	----------------------------	-------------

COMISARIOS TECNICOS:

Presidente:	D. Baldomero Corona Arenal	Lic. OCA-15
	D. Juan Sánchez Aparicio	Lic. OCA-04

### **1.4. Identificaciones**

Las identificaciones de los oficiales en funciones son:

LICENCIA DE OFICIAL VISIBLE.

## **MODALIDADES GENERALES**

### **II- Puntuabilidad**

El VII RALLYE COSTA ESMERALDA es puntuable con **COEFICIENTE 6** para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

- Campeonato Absoluto de Cantabria.
- Campeonato de Cantabria de Rallies.
- Campeonato de Cantabria de Escuderias.
- Trofeo Regional Junior Memorial "Cristian López".
- Trofeo de Cantabria Grupo "N".
- Campeonato de Cantabria de Clásicos de Regularidad.
- Campeonato de Cantabria de Clásicos de Velocidad.
- Copa de Propulsión.
- Challenge Hankook
- Desafío Cántabro 205

### **III- DESCRIPCION**

<b>3.1. Distancia total del recorrido:</b>	227,38
<b>3.2. Número total de T.C.:</b>	4
<b>3.3. Distancia total de los T.C.:</b>	66,700
<b>3.4. Número de secciones:</b>	2
<b>3.5. Número de etapas:</b>	1

### **IV- VEHICULOS ADMITIDOS**

Pueden tomar parte en el Campeonato de Cantabria de Rallies, los vehículos, con homologación vigente, de los grupos N y A, R-FIA, S-2000, KIT CAR, S-1600, RGT (Art. 251, 1.1 Anexo J) y los que prevea el C.D.I.

Además de los grupos expresados se admite también:

**Grupo "X":** Vehículos cuya preparación no se ajusta a las especificaciones de Grupo "N" ni a las de Grupo "A", o que nunca fueron homologados.

Los Vehículos con homologación FIA caducada, serán transferidos automáticamente al Grupo "X".

Con independencia al grupo al que pertenezcan, los vehículos serán clasificados por clases atendiendo al siguiente criterio:

- CLASE 1: Vehículos hasta 1.600 c.c.
- CLASE 2: Vehículos de más de 1.600 c.c. hasta 2.400 c.c
- CLASE 3: Vehículos de más de 2.400 c.c.

Los vehículos Kit Car, S.1600, S.2000 y RGT serán considerados en todos los casos como CLASE 3.

**Sobrealimentación:** La cilindrada nominal será multiplicada por 1,7 para vehículos de gasolina (excepto R3T) y por 1,5 para vehículos diesel (excepto R3D) y el vehículo pasará a la clase que le corresponda al resultado.

Todos los vehículos, de los grupos "N" y "A", sobrealimentados deben estar equipados con una brida fijada a la carcasa del compresor. Todo el aire necesario para la alimentación del motor debe pasar a través de esta brida.

Los vehículos homologados en grupo "N" deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 33 mm. (Art.254.6.1 Anexo J y dibujo 254-4).

Los vehículos homologados en grupo "A" deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 34 mm. (Art.255.5.8.3 Anexo J y dibujo 254-4).

Los vehículos homologados WRC 1.6 deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 33 mm.

Los vehículos del "Grupo X" Tracción Total homologados desde el 1-01-1997, o que nunca fueron homologados, deberán equipar una brida fijada a la carcasa del turbocompresor de diámetro máximo interior de 36 mm. mantenido sobre una longitud mínima de 3 mm. y de diámetro exterior a nivel de cuello inferior a 42 mm. mantenido sobre una longitud de 5 mm. a cada lado.

**Modificaciones permitidas:** Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faros suplementarios de acuerdo con lo establecido en el Art. 254.6.7. y 255.5.8.5. del Anexo "J", el montaje de faldillas según el Art. 252.7.7. del Anexo "J" y la utilización de cristales tintados de acuerdo con el Art. 253.11 del Anexo "J", siendo obligatorio el uso de láminas antidesintegración, translúcidas e incoloras en las ventanillas laterales, debiendo permitir la visión del interior del vehículo desde el exterior.

## V - SOLICITUD DE INSCRIPCION - INSCRIPCIONES

5.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción: Hasta las 21,00 horas del día 29 de abril de 2011, en Federación Cántabra de Automovilismo.

5.1.1. El número máximo de inscritos se fija en **70 vehículos**. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a criterio de la Organización.

## VI - DERECHOS DE INSCRIPCION - SEGUROS

### 6.1. Derechos de inscripción

Los derechos de inscripción se fijan en :

6.1.1. Con la publicidad propuesta por el Organizador: 230,00 €  
Clásicos de Regularidad: 115,00.-€

6.1.2. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: Derechos dobles.

6.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de: Los derechos de inscripción.

### **6.3. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:**

- 6.3.1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- 6.3.2. En caso de que el rallye no se celebrara.
- 6.3.3. El Organizador podrá reembolsar hasta un 50 % de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye.

### **6.4. Seguro**

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Art. 9 del Reglamento General de Cantabria.

## **VII - PUBLICIDAD**

7.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación: A especificar en complemento.

## **VIII - DESARROLLO DEL RALLYE**

### **8.1. Hora oficial del rallye**

Durante el transcurso del rallye la hora oficial será la de Radio Nacional de España

### **8.2. Penalizaciones**

Las penalizaciones son las previstas en el Art. 28 del Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallies.

**8.3. Antes de la salida del rallye los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en: LAREDO.**

Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo antes de la hora límite prevista en el Programa Horario. Los vehículos podrán ser presentados por un mandatario cualquiera de los participantes.

#### **8.4.- Premios y Trofeos**

Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

<b>General Scratch</b>	<b>Clases</b>	<b>Grupo “N”</b>
1º 210.- € y Trofeos	1º Clase 1 210.- €	1º 2 Trofeos
2º 175.- € y Trofeos	1º Clase 2 210.- €	2º 2 Trofeos
3º 140.- € y Trofeos	1º Clase 3 210.- €	3º 2 Trofeos
4º 105.- €		
5º 70.- €		

  

<b>“JR. “Cristian López.”</b>	<b>Clásicos Reg.</b>	<b>Clásicos Vel.</b>	<b>Propulsión</b>
1º 2 Trofeos	1º 2 Trofeos	1º 2 Trofeos	1º 2 Trofeos
2º 2 Trofeos	2º 2 Trofeos	2º 2 Trofeos	2º 2 Trofeos
3º 2 Trofeos	3º 2 Trofeos	3º 2 Trofeos	3º 2 Trofeos

  

<b>Challenge Hankook</b>	<b>Desafío Cántabro 205</b>
1º 2 Trofeos +100.-€ + 2 neum. 2º 2 Trofeos +100.-€ + 1 neum. 3º 2 Trofeos + 50.-€ + 1 neum. 4º 1 neum. 5º 100.-€	1º 2 Trofeos 2º 2 Trofeos 3º 2 Trofeos

**EL RESTO DE LOS PREMIOS (2.870,00.-€) SE REPARTIRÁN A PARTES IGUALES ENTRE TODOS LOS CLASIFICADOS EN LA PRUEBA (en las modalidades de Velocidad).**

El pago de los premios se efectuará en la Secretaría de la prueba al finalizar la entrega de trofeos.

**LOS PREMIOS QUE NO SEAN RETIRADOS EN LA SECRETARÍA DE LA PRUEBA AL FINALIZAR LA MISMA, PASARÁN DIRECTAMENTE A LA ORGANIZACIÓN Y NO PODRÁN SER RECLAMADOS CON POSTERIORIDAD.**

#### **NOTA IMPORTANTE:**

Por acuerdo de la Asamblea, la conducción temeraria y, sobremanera, hacer trompos en los Parques o sus inmediaciones, entrañarán la EXCLUSIÓN automática de la prueba perdiendo todo derecho a Premios y Trofeos.

**TRAMO: "A" 1 - 2**  
**Onton-Otañes**  
**Salida:** En CA-523, después última casa de Ontón a la dcha. junto a camino.  
**Llegada:** Antes del puente de Otañes.  
**Longitud:** 5,15 Kms.  
**Horario:**  
 1<sup>a</sup> Pasada a las 10:53 h.  
 2<sup>a</sup> Pasada a las 12:59 h.

**TRAMO: "B" 1 - 2**  
**Samano-Guriezo**  
**Salida:** En CA-520 después de casa a la Dcha. antes de hito 2.  
**Llegada:** Pasando hito 12 de CA-520  
**Longitud:** 9,80 Kms.  
**Horario:**  
 1<sup>a</sup> Pasada a las 11:16 h.  
 2<sup>a</sup> Pasada a las 13:22 h.



## RALLYE COSTA ESMERALDA



**TRAMO: "C" 1 - 2**  
**Ampuero-Guriezo**  
**Salida:** En CA-510 de Ampuero a Guriezo después del puente de la Autovía.  
**Llegada:** Antes de Guriezo, Iglesia a la Izda. y paso de peatones a la Dcha.  
**Longitud:** 10,40 Kms.  
**Horario:**  
 1<sup>a</sup> Pasada a las 16:10 h.;  
 2<sup>a</sup> Pasada a las 18:01 h.

**TRAMO: "D" 1 - 2**  
**Liendo-Limpias**  
**Salida:** En cruce de la CA-501 de Liendo hacia Limpias.  
**Llegada:** Llegando a Limpias, nave verde a la Izda.  
**Longitud:** 8,00 Kms.  
**Horario:**  
 1<sup>a</sup> Pasada a las 16:43 h.;  
 2<sup>a</sup> Pasada a las 18:34 h.

## **NOTAS DE INTERÉS:**

SI SE PRODUJERA UN ACCIDENTE DENTRO DEL TRAMO, LOS SINIESTRADOS MOSTRARÁN A LOS SIGUIENTES VEHÍCULOS QUE PASEN, LA CRUZ ROJA, EN CASO DE PRECISAR ASISTENCIA SANITARIA URGENTE, O EL OK VERDE EN CASO DE ENCONTRARSE BIEN Y/O PODER ESPERAR.

LOS OCUPANTES DE LOS VEHÍCULOS QUE VEAN ESTAS SEÑALES, ESTÁN OBLIGADOS A INFORMAR –EN EL PRIMER PUESTO DE RADIO– EN CASO DE QUE SE TRATE DE LA CRUZ ROJA Y AL TÉRMINO DEL TRAMO EN EL CASO DEL OK.

HAY QUE TENER EN CUENTA LA RESPONSABILIDAD E IMPORTANCIA DE ESTA MEDIDA Y QUE PUEDE AFECTAR AL DESARROLLO DE LA PRUEBA EN FORMA DE NEUTRALIZACIONES Y DEMÁS PERO, SOBREMANERA, A LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS DEPORTISTAS.

EL TELÉFONO DE DIRECCIÓN DE CARRERA (**636 71 89 61**) ES PARA USO EXCLUSIVO EN CASOS DE NECESIDAD O EMERGENCIAS.

ES MUY CONVENIENTE QUE LOS DEPORTISTAS LLEVEN OPERATIVO EL MÓVIL QUE FACILITAN EN ADMINISTRATIVAS.

Existirá un servicio de grúa con el EXCLUSIVO cometido de intervenir, a requerimiento del Director de Carrera, para DESPEJAR EL RECORRIDO de la prueba con el fin de que ésta pueda desarrollarse con normalidad.  
SERÁ RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES RESCATAR SUS VEHÍCULOS EN CASO DE ACCIDENTE O INCIDENTE.

---

## **CLÁSICOS - TRAMO DE CALIBRACIÓN**

Ctra. General N-635 de Solares a Santander (Recta de Heras)

Hito 12: 0:00 -      Hito 11: 1:00 -      Hito 10: 2:00 -      Hito 9: 3:00 -

---